

|   |   |  |
|---|---|--|
|  <p>C.P.I.F.P. Profesor José Luis Graiño</p> |  |  |
| <b>CPIFP PROFESOR JOSÉ LUIS GRAIÑO</b>  |   | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>  |
| <b>POLÍTICA DEL<br/>C.P.I.F.P. PROFESOR JOSÉ LUIS GRAIÑO</b>  |   | <b>MSIG Anexo B</b>  |
|   |   | Rev. SIG-02  |
|   |   | Pág.:  |
|   |   | 1 de 1   |

El CPIFP Profesor José Luis Graiño aspira a aumentar la satisfacción de sus clientes (alumnos, familias y empresas) mediante la aplicación eficaz y la mejora continua de su Sistema Integrado de Gestión y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los clientes y reglamentarios aplicables.

Dicho Sistema Integrado se basa en tres pilares fundamentales:

- Gestión de la Calidad.
- Gestión Ambiental.
- Gestión de la Seguridad y Salud Laboral.

Más en concreto, nuestro Centro ha adoptado la gestión integrada como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La aportación de valor a los alumnos, al personal del centro y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.
- El alineamiento de nuestros procesos y de nuestros proyectos con la misión institucional.
- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.
- Compromiso de cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos que conlleva la actividad del Centro.
- Garantizar la seguridad y la salud entendida como el bienestar físico, psíquico y social de todos y cada uno de los trabajadores de la organización por lo tanto se pondrán los medios adecuados que garanticen el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a nuestras actividades.
- El enfoque adoptado es preventivo; previniendo los incidentes y accidentes laborales, las enfermedades profesionales y del trabajo, y en general, todo daño a la salud de las personas del Centro, detectando las situaciones de riesgo mediante la aplicación de técnicas adecuadas e implantando las acciones correctoras que sean necesarias y posibles.
- Cumplir con las disposiciones legales en materia de medio ambiente y promover, cuando sea posible, medidas complementarias que supongan un impacto favorable sobre el medio.
- Hacer un uso eficaz de los recursos naturales, para reducir posibles impactos ambientales.
- Reducir nuestra producción de residuos con objeto de prevenir la contaminación.
- Establecer objetivos ambientales y controlar el grado de cumplimiento de los mismos.
- Implicar a todo el personal del Centro, liderado por el Equipo Directivo.

La dirección del CPIFP Profesor José Luis Graiño se compromete a proporcionar los recursos adecuados para la buena marcha de los procesos y proyectos que al efecto se desarrollen, a difundirlos y a exigir su cumplimiento.

Esta política se comunicará a toda la comunidad.

Estas directrices se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Todos ellos constituyen los Objetivos del Sistema Integrado de Gestión cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

|                 |                 |                 |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| Preparado: FMR  | Revisado: VDO   | Aprobado: JSR   |
| Fecha: 16 05 23 | Fecha: 15 06 23 | Fecha: 22 06 23 |